

FORMATO PAGO CONTRATISTAS

VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

GRUPO DE RECURSOS FINANCIEROS

DATOS DEL CONTRATISTA			
Nombres y apellidos del contratista:	JORGE LUIS HERNANDEZ DUARTE	Règimen del IVA:	No Responsable de IVA
Correo electrónico del contratista:	jorge.hernandez@anm.gov.co	Usted tiene dos o mas empleados?	NO
Tipo documento:	C.C	Tiene dependientes económicos?	SI
Documento del contratista:	7321259	Es Pensionado?	NO
		Tipo dependientes económicos:	Hijo(s) hasta 18 años de edad

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO ACTUAL DE PAGO									
Contrato No.	SGR-534-2025	Fecha Inicial	01/10/2025	Fecha Final	30/09/2026	Registro Presupuestal:	ANM		0%
Valor Contrato:	66.020.148,00						SGR	291225	100%
Valor Bruto del	5.501.679,00	Dias:		Fecha:		Número de Pago:		4 de 12	
Valor Comisiones:	0,00	Motivo:				Periodo de pago del:		01-ene-2026	
Valor Deduciones:	0,00					Periodo de pago al:		31-ene-2026	
Procedimiento de reafuente: PROCEDIMIENTO 1									


RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO			
Ingresos por honorarios	5.501.679,00	Retención en la fuente del periodo. Tarifa: 0%	0,00
Valor IVA	0,00	Retención IVA 15%	0,00
Ingresos por comisiones	0,00	Retención ICA del periodo	42.143,00
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	5.501.679,00	Sobretasa Bomberil	0,00
TOTAL A PAGAR	5.459.536,00	TOTAL RETENCIONES PRESENTE PAGO	42.143,00
		Ciudad o Municipio BOGOTÁ No. Nit	
		No. Planilla PILA, o , No. Radicación pago SS	9493888669
		Tipo de seguridad social: Vencida	

CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS

LIQUIDACIÓN DEDUCCIONES				
DESCUENTO BASE NETA DE RETENCIONES			DESCUENTO APORTES SEGURIDAD SOCIAL Y OTROS	
CONCEPTO	FECHA	VALOR		
Aportes voluntarios a cuentas AFC		0,00	800130907 - SALUD TOTAL S.A. EPS	275.100,00
Aporte voluntario a fondos de pensiones		0,00	900336004 - COLPENSIONES	352.200,00
Intereses prestamo de Vivienda		0,00	900336004 - COLPENSIONES	0,00
Dependientes hasta	03/10/2025	550.168,00	860011153 - RIESGOS PROFESIONALES POSITIVA	11500
Salud (Prepagada) hasta		0,00	0 - CCF. NINGUNA	0
SUBTOTAL DESCUENTO BASE NETA:			Total descuentos aportes seguridad social	
			638.800,00	
			EMBARGO JUDICIALES (BANCO AGRARIO Nit: 800.837.800)	
			0,00	
			LIBRANZA FEINGE	
			0,00	
			Valor Base retención en la fuente	
			3.713.511,00	
			Base retención ICA	
			5.501.679,00	
			Base Estampilla	
			0,00	

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO JURAMENTO, QUE:

1. Cumpli a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas. 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de seguridad social en salud y pensión. Los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP. Correspondientes a los ingresos provenientes del contrato objeto del presente pago y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la base de Retención en la fuente en ningún otro contrato. 3. Toda la información aquí suministrada es verídica. 4. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.



Agencia
Nacional de Minería


Firmado por: JORGE LUIS HERNANDEZ DUARTE

Contratista

CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:

- Que el contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas.
- Que el contratista desarrolló las actividades descritas en el informe de actividades adjunto, dentro del periodo de cobro.
- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social realizados por el contratista por medio de la planilla relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.
- Que el contratista presta sus servicios desde la ciudad de: BOGOTÁ



Agencia
Nacional de Minería

Autorizado por: LUIS HERNANDO FARAK THERAN

Supervisor

Objeto: Prestar servicios de apoyo a la gestión del Grupo de Regalías y Contraprestaciones Económicas en las actividades de inspección física y verificación de la calidad de piedras preciosas y semipreciosas, así como en aquellas asociadas al control de exportaciones, en el marco de la fiscalización minera.
Línea PAA: 630096125

Clasificación de Bienes y Servicios UNSPSC Código 80111600 Servicios de Personal Temporal.

Contratista: JORGE LUIS HERNANDEZ DUARTE	Contrato No.: SGR-534-2025	Informe CUARTO
---	-----------------------------------	-----------------------

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACCIONES
1 Realizar la inspección física de esmeraldas y demás piedras preciosas y semipreciosas, en bruto, talladas o en joyería, verificando su calidad y el cumplimiento de las características declaradas en los procesos de exportación.	<p>Cumplidas.</p> <p>Se recibieron las gemas a exportar, en bruto, talladas, en gangas, engastadas, o semipreciosas, las joyas y la bisutería inspeccionada, atendiendo con los protocolos de bioseguridad, la atención de usuarios en los tiempos, términos y los trámites de exportación radicados ante la A.N.M. a través del VUCE, durante el mes de enero de 2026, Se realizó la inspección documental a 12 trámites de exportación de esmeraldas y se realizó la respectiva inspección física a los 12 trámites de exportación de esmeraldas remitidos al correo institucional de la sede esmeraldas de la A.N.M. en el aplicativo VUCE. los trámites revisados en la inspección física del mes de enero de 2026 fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> • TM-0000542-20260113 • TM-0000997-20260119 • TM-00001197-20260121 • TM-00001219-20260122 • TM-00001224-20260122 • TM-00001239-20260122 • TM-00001249-20260122 • TM-00001323-20260122 • TM-00001347-20260123 • TM-00001528-20260126 • TM-00001646-20260128 • TM-00001679-20260128 <p>Para la realización de la actividad se utilizaron los equipos dispuestos para tal fin en el laboratorio de inspección. (Microscopio y Quilatera).</p>

<p>2 Verificar y validar la información y documentación aportada por exportadores de piedras preciosas y semipreciosas en la VUCE, por correo electrónico o de manera física, así como la reportada para la liquidación y pago de regalías, proyectando los requerimientos e informes cuando se identifiquen inconsistencias.</p>	<p>Cumplidas. *Siguiendo el procedimiento para realizar el proceso de verificación de esta información y a través de la plataforma VUCE, en el mes de enero 2026 fueron verificados 10 trámites presentados por los exportadores de metales precioso bisutería y joyería.</p> <p>TM-00000724-20260115 TM-00000750-20260115 TM-00000763-20260115 TM-00000843-20260116 TM-00000869-20260116 TM-00000863-20260116 TM-00001058-20260120 TM-00001034-20260120 TM-00001659-20260128 TM-00001661-20260128</p> <p>Así mismo, se hizo uso de las plataformas de la agencia A.N.M. con el fin de contrastar, verificar y aprobar la información presentada en la documentación cargada a dichas plataformas y del VUCE y del Correo de tramites de la entidad</p>
<p>3 Consolidar y actualizar en bases de datos y sistemas de información institucionales la información relacionada con producción, volúmenes exportados, liquidación y pago de regalías, de conformidad con la normatividad vigente y procedimientos de la ANM.</p>	<p>Cumplidas Se ha continuado alimentando bases de datos y/o sistemas de información que ha dispuesto la entidad con la información reportada por los explotadores o exportadores, en los procesos de seguimiento a las contraprestaciones económicas.</p> <p>Bases de datos alimentadas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro de Topes de barequeros matriz Excel: 19 ingresos de barequeros para control de topes - Mensual de exportaciones: 12 ingresos gestionados de revisión documental y física de esmeraldas y piedras semipreciosas - Registro bisutería regalías: 10 ingresos gestionados de revisión documental y física de esmeraldas y piedras semipreciosas - Formato de V.U.C.E. de Bisutería: 10 ingresos. - Formato de V.U.C.E. de Esmeraldas: 12 ingresos. <p>A fin de mantener actualizada y disponible la información se recolecta a través de los tramites de exportación.</p>
<p>4 Consolidar y generar en el Sistema Administrativo y Financiero WEBSAFI, o el que haga sus veces, la información necesaria para la distribución y transferencia de regalías por la explotación de piedras preciosas y semipreciosas.</p>	<p>Cumplidas Partidas de esmeraldas mes de ENERO – 31 -2026 Se generaron 2 lotes</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. LOTE 260105R1 Regalías tramites de exportación piedras semipreciosas. 2. LOTE 260104R1 Regalías tramites de exportación esmeralda engastada.

<p>5 Apoyar la elaboración, proyección y trámite de respuestas a derechos de petición, quejas, reclamos, consultas y requerimientos de particulares, entidades públicas, entes de control u organismos externos, en asuntos relacionados con la inspección física, verificación de calidad y regalías de piedras preciosas y semipreciosas.</p>	<p>Cumplidas Se ha realizado el apoyo a los usuarios con los procesos de exportación de piedras preciosas y semipreciosas brindando información para la corrección de documentos e información luego de la verificación de soportes de los titulares mineros y mineros de subsistencia reportados por exportadores</p>
<p>6 Realizar actividades de clasificación, depuración, organización, inventario, transferencia primaria o eliminación de documentación e información relacionada con los procesos de exportación de piedras preciosas y semipreciosas.</p>	<p>Cumplidas: A través del aplicativo SGD de la Agencia, se ha venido clasificando, depurando, organizando documentación e información del Grupo de Regalías y Contraprestaciones Económicas, relacionada con el proceso de exportación de piedras preciosas y semipreciosas, así mismo de bisutería. Se realiza el archivo digital de 12 tramites de exportación para el mes del mes de enero Se está recopilando la información documental cargados en la plataforma del VUCE del mes de enero 2026 los tramites de exportación, para que reposen en las bases de datos de la A.N.M.</p>
<p>7 Gestionar trámites y actuaciones asignadas a través de las herramientas, aplicativos y sistemas de información dispuestos por la ANM, así como apoyar la atención a usuarios de manera presencial, telefónica o virtual, principalmente en lo relacionado con exportaciones de piedras preciosas y semipreciosas</p>	<p>Cumplidas: Se ha realizado el apoyo a los usuarios con los procesos de exportación de piedras preciosas y semipreciosas brindando información para la corrección de documentos e información luego de la verificación de soportes de los titulares mineros y mineros de subsistencia reportados por exportadores.</p>
<p>8 Presentar los informes de ejecución y resultados de las actividades desarrolladas, en los términos y con la periodicidad que señale el supervisor, y participar en los comités, reuniones, talleres o eventos que se le convoquen en relación con el objeto contractual.</p>	<p>Cumplidas: Se han presentado el informe de actividades para pago del mes de enero de 2026 Se proyectaron respuestas a derechos de petición emitido a la A.N.M. respeto a las regalías de esmeraldas y los parafiscales, recepcionados al líder de la sede esmeraldas.</p>
<p>9 Asistir y participar en los comités, reuniones, talleres, juntas y demás eventos que le indique el supervisor y se relacionen con el objeto del contrato.</p>	<p>Reuniones virtuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inducción distribución de Regalías. • SEGUIMIENTO EQUIPO ESMERALDAS MESA DE TRABAJO 2 - Generador automático de plantillas de gestión para los evaluadores de exportación • EQUIPO ESMERALDAS - Generador automático de plantillas de gestión para los evaluadores de exportación

10 Utilizar y conservar los equipos y elementos asignados para la ejecución del contrato, conforme a las recomendaciones del fabricante y de forma exclusiva para el cumplimiento del objeto contractual, cumpliendo con el procedimiento de almacén e inventarios establecido por la ANM.

Para la realización de las actividades número uno (inspecciones), la agencia ha dispuesto un microscopio, balanza (quilatera) y refractómetro, estas herramientas se han venido utilizando acorde a los protocolos internacionales para identificación y verificación de las piedras preciosas que reportan los exportadores en sus trámites, así mismo, se ha venido haciendo uso de las herramientas para realizar el proceso de sellado y marcas de seguridad de los empaques y cierre termo - fundido de los empaques finales para la exportación.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7321259		HERNANDEZ DUARTE JORGE LUIS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 26C # 21 -37	BOGOTA-BOGOTA D.E.	1111111	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-11	1000001447	9493888669	I	2025/12/15	2025/12/10	BANCO DE BOGOTA	0	\$638,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																					
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,201,000	\$352,200			\$2,201,000	\$275,200			\$0	\$0			\$2,201,000	\$11,500		\$0	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,201,000	\$352,200			\$2,201,000	\$275,200			\$0	\$0			\$2,201,000	\$11,500		\$0	\$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					\$2,201,000	\$352,200			\$2,201,000	\$275,200			\$0	\$0			\$2,201,000	\$11,500		\$0	\$0
1	CC	7321259	HERNANDEZ JORGE	25-14	30	\$2,201,000	\$352,200	EPS002	30	\$2,201,000	\$275,200	0		\$0	14-23	30	\$2,201,000	\$11,500	0	\$0	\$0
Total	Afiliados(1)				\$2,201,000	\$352,200			\$2,201,000	\$275,200			\$0	\$0			\$2,201,000	\$11,500		\$0	\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7321259		HERNANDEZ DUARTE JORGE LUIS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 26C # 21 -37	BOGOTA-BOGOTA D.E.	1111111	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-11	1000001447	9493888669	I	2025/12/15	2025/12/10	BANCO DE BOGOTA	0	\$638,900

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$352,200	\$0	\$0	\$352,200	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$352,200	\$0	\$0	\$352,200	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$11,500	\$0	\$0	\$11,500	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$11,500	\$0	\$0	\$11,500	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$275,200	\$0	\$0	\$275,200	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	\$275,200	\$0	\$0	\$275,200	
TOTAL				1	\$638,900	\$0	\$0	\$638,900	



CERTIFICA QUE:

JORGE LUIS HERNANDEZ DUARTE

Cédula de Ciudadanía No. 7321259

Cursó y Aprobó la Inducción del

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

Con una intensidad de 2 horas

Realizada el día (16) del mes de Enero de 2026.

**Coordinador Grupo de Planeación (E) / Coordinadora Grupo Gestión del Talento Humano
Marcelino Sánchez Castro - Aura Liliana Pérez Santisteban**

La autenticidad de éste documento puede ser verificada en el registro
de la oficina del Grupo Gestión del Talento Humano – SG-SST bajo el número 4302 del certificado

Yo, **JORGE LUIS HERNANDEZ DUARTE**, identificado con Cedula de Ciudadania Número **7.321.259**; En cumplimiento de la ley 1607 de 2012 y el Decreto Reglamentario No. 0009 del 25 de Enero de 2013. **Certifico bajo la gravedad de juramento** la siguiente información:

INFORMACION DE DEPENDIENTES - Decreto 99 de 2013, Art.2º Parágrafos 3 y 4

Marque la(s) opción(es) que cumpla(n) con la condición de dependientes:

1. Hijo(s) del contribuyente que tengan hasta 18 años de edad.
2. Hijo(s) del contribuyente con edad entre 18 y 23 años de edad, cuando el padre o madre, financie su educación, en instituciones aprobadas por el ICFES, o en programas técnicos de educación no formal, debidamente acreditados por autoridad competente.
3. Los hijos del contribuyente mayores de 23 años, que se encuentren en situación de dependencia originada por factores físicos o psicológicos que sean certificados por medicina legal.
4. El cónyuge o compañero permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia, sea por ausencia de ingresos o ingresos inferiores a (260) UVT, certificada por Contador Público, o por dependencia originada por factores físicos o psicológicos, que sean certificados por medicina legal.
5. Los padres y hermanos del contribuyente que se encuentren en situación de dependencia, sea por ausencia de ingresos o ingresos inferiores a (260) UVT, certificada por Contador Público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por medicina legal.

Relación de Dependientes

Tipo de Documento	No. de Identificación	Nombres y Apellidos	Edad	Parentesco
RC	1.052.417.887	EVA MAR HERNANDEZ CANOLES	6	Hija

En constancia suscribo el presente documento a los 03 dias del mes de Octubre del año 2025.



Firmado

JORGE LUIS HERNANDEZ DUARTE

C.C No. 7.321.259

